

ANUNCIO

19 de Septiembre de 2018

TRIBUNAL CALIFICADOR DEL PROCESO SELECTIVO PARA LA PROVISIÓN DE UNA PLAZA EN PROPIEDAD DE DIRECTOR/A DE LA BANDA DE MÚSICA DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CASTELLÓN.

Realizado el Tercer ejercicio práctico, en el presente proceso selectivo, en sesión de fecha 18 de septiembre de 2018, han sido calificados éstos con el siguiente resultado:

1. Fernandez Aucejo Beatriz: Total 6 puntos.

2. Martínez Escutia Angel: Total 7,5 puntos.

3. Ortega Marti Marcel: Total 9 puntos.

Todos los candidatos relacionados anteriormente han superado todos los ejercicios eliminatorios del proceso selectivo, por lo que pasan todos ellos a la fase de concurso, emplazándoles para que en el plazo de 10 días hábiles presenten , en el Registro general de Entrada de este Excmo. ayuntamiento, la documentación acreditativa, en original o copia compulsada, de los méritos y experiencia previstos en la presente convocatoria, previamente relacionados en el Anexo II-Hoja de Autobaremación de la Bases específicas rectoras del presente proceso selectivo.

La Secretaria del Tribunal

M.ª Teresa Durá Claramonte